

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN**PRIMERO.- DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.-**

El Sr. Majolero López, Concejel del Grupo Municipal Vox, que realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Resolución 517: Pregunté hace dos plenos que es lo que había sucedido con el contrato de obras y suministro para la instalación de luminarias LED. ¿Por qué Elecnor que ganó la licitación no se hizo cargo del contrato? No me respondieron. Luego hubo otra resolución en la que se le sancionaba y nos traen ésta en la que le devuelven el seguro de caución. A ver si nos aclararan estos datos. Resolución 526: ¿Por qué no ha llevado a cabo las obras de renovación de saneamiento de la calle Libertad la empresa LICUAS y se ha resuelto el contrato? Resolución 610: Están pidiendo una subvención para el diseño e implantación de una zona de bajas emisiones en el municipio de Arganda del Rey. Ya lo llevan avisando en varios plenos de manera velada y solo quiero recordarles que nos tendrán en frente porque en municipios cercanos en los que se han implantado solo han causado problemas a los vecinos y han trasladado el efecto que pretenden evitar a zonas aledañas a las zbe y son municipios con viales mucho más anchos y largos que los nuestros. Resolución 654: Proponen prolongar el contrato de conservación mantenimiento y reparación de vehículos municipales por un importe de 71.760 € para realizarse entre marzo de 2022 hasta febrero de 2023. ¿No dispone este ayuntamiento o la empresa de servicios de un mecánico en plantilla? El taller de la concesionaria se encuentra en Boadilla. Resolución 724: Esta es para el señor Dionisio. En qué va a consistir el Aula de convivencia escolar cuyo servicio se va a licitar por 44.125 € más IVA. ¿Parte de la propuesta de Cs que aprobamos hace unos plenos sobre el alumno conciliador? Resolución 818: Sin licitación, van a contratar "material didáctico" para prevenir la violencia de género en los centros educativos de la localidad. No informan de lo que se van a gastar y en qué consiste ese material didáctico. Si son libros, charlas. Por favor, les pedimos que publiquen por los soportes de información municipales en qué consiste ese material su coste y cuando y en qué tipos de centros se van a llevar a cabo" .

La Sra. López Higuera, Concejala Delegada de Igualdad y Diversidad, interviene diciendo al Sr. Majolero López que los cursos van dirigidos desde primero a sexto de Primaria, el material principal son cuentos, recortables, estando aún en fase de licitación.

El Sr. Canto López, Concejel Delegado de Modelo de Ciudad, Medio Ambiente, Obras Públicas y Salud Pública, manifiesta que el cierre del expediente de la renovación de la calle Libertad se corresponde a un proyecto presentado para llevar a cabo la renovación del saneamiento que fue modificado por el Canal de Isabel II no aceptado por la empresa constructora, lo que exige el Canal de Isabel II no se puede llevar a cabo como estaba previsto y han decidido cerrarlo y abrirlo nuevamente para empezar de nuevo; sobre las zonas de baja emisión van a dar cumplimiento a una Ley que les obliga a fijar las zonas de baja emisión, son partidarios de zonas de baja emisión.

El Sr. Dionisio Sánchez, Concejal Delegado de Educación, interviene diciendo al Sr. Majolero López sobre el aula de convivencia que se está realizando un contrato abierto para dar continuidad al servicio, donde se trabaja con los chavales que son expulsados de los institutos, programa de atención reducida y buenísima acogida tanto por parte de los centros educativos del municipio y de la Dirección de Área a través de la Unidad de Programas; sobre material didáctico, complemente la información dada por la Concejala de Igualdad y Diversidad, se realizó la adquisición del material para 1º y 2º de Primaria y tras reuniones con las direcciones de los centros educativos de Primaria se comentó la posibilidad de ampliar a todos los niveles de Primaria, desde 1º a 6º, bien acogido también por los directores de los centros, se empezará próximamente el reparto del material.

La Sra. Ruiz de Gauna Burguillos, Concejala Delegada de Mantenimiento y Servicios a la Ciudad, responde por segunda vez al Sr. Majolero López sobre Elecno y subvenciones FEDER, Elecno decidió dejar los fondos FEDER, prefería que se le aplicase la penalización, eran 1500 luminarias, por ello se pasó a la segunda empresa ELECNU, que ya realizó perfectamente el trabajo y ya se ha remitido a la Comunidad de Madrid, están esperando el ok para que les paguen la parte de la subvención que corresponda sobre lo ya hecho.

El Pleno de la Corporación se da por enterado de los decretos y resoluciones correspondientes a los días 27 de enero a 23 de febrero de 2022.

SEGUNDO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"1.- Como primer ruego tengo uno que me empezó a llegar de la vecindad desde los primeras fases del conflicto de Ucrania, y es que el gobierno explique si está articulando ya alguna iniciativa para acogida de refugiados y refugiadas de la guerra de Ucrania. En este punto voy a hacer dos cosas: en primer lugar mandar mi solidaridad con el pueblo ucraniano; y en segundo explicar mi abstención en la Declaración Institucional que hace unos minutos ha leído el Alcalde. Esta semana PSOE y PP han preparado el texto de lo que luego ha sido la Declaración Institucional apoyada por Cs y VOX. En tan delicada situación, pienso que debemos tener más presente que nunca que estamos representando a toda la vecindad, así que yo propuse suprimir la frase "mostramos nuestro apoyo a la respuesta coordinada que den las autoridades de la UE y la OTAN", porque considero que la entrada de la OTAN no serviría para frenar el conflicto, sencillamente por lo que la OTAN es: un grupo militar de coacción. Consideré, considero que esa frase deja abierto que España pueda entrar en la vía belicista; vía a la que la propia ONU prohíbe sin haber agotado todos los mecanismos llamados "de solución pacífica de controversias". Además me gustaría que el gobierno cuente con la oposición para articular reuniones urgentes de cara a facilitar en Arganda la acogida de refugiadas y refugiados, y un canal de comunicación con las organizaciones de ayuda humanitaria españolas especialistas en la materia. Seguir apoyando el trabajo del personal de ayuda humanitaria en la